

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO	X
ATENCIÓN PSICOLÓGICA (Atención a la Salud)					
DESCRIPCIÓN:					
Otorgar el servicio de atención Psicológica a las personas que requieren ayuda de ese tipo, en las cosas de salud.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de salud, Art.1º,2º,3º, Frac. I, II, II BIS y VIII reglamento de salud del Estado de México. capitulo IV, De la prestación de servicios de salud Art.12, 13, Frac. III, VI y VII			
DOCUMENTO A OBTENER:		Diagnóstico y carnet de citas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Toda persona puede solicitar el servicio, en caso de menores de edad, acudir con padres o tutores			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		sí			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Registro en recepción CURP INE Comprobante de domicilio		NO	SI	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capitulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2025 Sección 7ma. Dirección de atención a la salud, artículo 100 101 y 102.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					

ALTERNATIVAS:	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Que el paciente no asista por voluntad propia si es adulto, sí son menores de edad en caso de no asistir acompañado por el padre o tutor, en caso de que el tratamiento requiera de atención psiquiátrica
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A

Credencial de Elector	SI	NO	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capitulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2025 Sección 7ma. Dirección de atención a la salud, artículo 100 101 y 102.
-----------------------	----	----	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Realizar historial clínico por parte del psicólogo tratante	SI	NO	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capitulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2025 Sección 7ma. Dirección de atención a la salud, artículo 100 101 y 102.
---	----	----	--

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El ciudadano acude a la casa de salud 2-. Solicitar una consulta 3-. Se registra y se agenda una consulta y el ciudadano acude en la fecha estipulada 4-. Acude en la fecha agendada y pasa a consulta							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	45 minutos							
COSTO:	GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el paciente no asista por voluntad propia si es adulto, si son menores de edad en caso de no asistir acompañado por el padre o tutor, en caso de que el tratamiento requiera de atención psiquiátrica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Atención a la Salud				Dirección de Atención a la Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl					
DOMICILIO:		CALLE:			NO. INT. Y EXT.:		S/N
		Av. Alfredo del Mazo esquina Av. Tezozomoc			N/A		
COLONIA:			MUNICIPIO:				
Alfredo Baranda			Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México				
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
56610				De Lunes a Viernes De 9:00 am. a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 13:00 horas			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		<p>Casa de Salud Xico la Laguna Calle Javier Torres esquina Calle Eucalipto, Colonia: Xico la Laguna, C.P.: 56614, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00a 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Xico III Sur 20 esquina Poniente 17, Colonia: San Miguel Xico III Sección, C.P.: 56613, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud María Isabel Av. Comonfort esquina Poniente 16, Colonia: María Isabel, C.P.: 56615, lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Dirección de Atención a la Salud Av. Alfredo del Mazo, Esquina Av. Tezozomoc, Colonia: Alfredo Baranda, C.P.: 56610, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Santa Cruz, oriente 7 esquina Manuel Altamirano colonia Santa Cruz, C.P. 56617, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas, y los sábados de 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Xico II Sur 20 esquina Poniente 3 colonia San miguel xico II sección, C.P. 56613, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas y sábados de las 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa Cerro del Márquez Duque de Lerma y Conde Valladolid, colonia Cerro del Márquez C.P. 56614, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas y sábados de las 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Independencia Calle Norte 29 Esquina Oriente 4 S/N Col. Independencia.</p> <p>Casa de Salud Jardín Calle Oriente 4, Esquina Av., Xicoténcatl.</p>					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl					
DOMICILIO:		CALLE			NO. INT. Y EXT.:		99
		Av. Alfredo del Mazo esquina Av. Tezozómoc					
COLONIA:			MUNICIP IO:				
Alfredo Baranda			Valle De Chalco Solidaridad, Estado De México				
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
56610				De Lunes a Viernes De 9:00 am. a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 13:00 horas			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:							

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuánto DURA LA SESIÓN PSICOLÓGICA?		
RESPUESTA:		40 minutos		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUANTO DURA EL TRATAMIENTO?		
RESPUESTA:		Según el problema de cada paciente		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA ES PARA CUALQUIER PERSONA?		
RESPUESTA:		Si, para toda la población en general		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. JUANA MENDOZA AVILA	C. YUL MORA XICOTENCATL	30/JUNIO/2025
 Enlace de Mejora Regulatoria de la dirección de salud	 Director De La Dirección De Atención A La Salud	